

PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE: DAVID HERNANDO MURCIA ROJAS
CAUSANTE: HERNANDO MURCIA SIERRA
RADICACIÓN: 2013-00476

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de junio de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (9) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio No. 01-22-201-235.236 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, obrante a folio 292.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>041</u> del <u>13 JUN 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ SECRETARIA